

Guayaquil, Marzo 30 de 1990

Señores
PRESIDENTE Y SOCIOS
MARISCOS Y CRUSTACEOS S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento del Reglamento de informaciones vigentes en la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento el informe de la gestión correspondiente - al periodo que acaba de fenecer y se resume en lo siguiente:

Administrativamente, la empresa ha sido manejada con mucha objetividad en cuanto a la dirección y control, ya que se ha trabajado con planes específicos, y a pesar de que la empresa no ha alcanzado los resultados deseados, ha permitido que la empresa continúe con miras a lograr las metas propuestas.

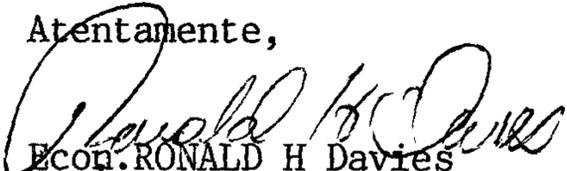
Las relaciones entre patrono y empleados, reflejan una gran comprensión entre - las partes, puesto que la mayoría de los trabajadores han sido incentivados para mejorar su productividad.

El aspecto financiero se lo ha manejado con el mayor cuidado y celo, para de esa manera no incurrir en gastos innecesarios que afectarían los costos de producción.

Las demás actividades han sido llevadas con mística por el bienestar de la empresa, además de que ustedes señores Accionistas, han sido fieles testigos de todo - lo acontecido en el periodo de 1.989.

Sin tener más que agregar, espero que el presente informe merezca su aprobación señores socios de Mariscos y Crustaceos S.A.

Atentamente,


Econ. RONALD H Davies
Gerente General

